

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA MI COLONIA A COLOR 2020

Objetivo del Trámite o Servicio: Gestionar Programa MI COLONIA A COLOR (Programa de subsidio para mejoramiento de vivienda)

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-17
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Personas y familias que habitan en el Municipio de Celaya que requieran mejorar bienes inmuebles.

Beneficio o servicio que se obtiene: Contribuir a que las ciudades y localidades rurales del Estado de Guanajuato tengan mejor imagen. Realizando mejoras en las fachadas de las viviendas, edificios y de construcciones aledañas a las zonas intervenidas con pinturas.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: Depende de las reglas de operación.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento y gestión

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Participación Ciudadana y Coordinación de Desarrollo Rural

Domicilio: Guadalupe 127, Col. Centro, Celaya, Guanajuato.

Teléfono(s): 01(461) 662.69.00 Ext. 106, 113, 106, 128, 111 y 118

Correo electrónico: jesus.castillo@celaya.gob.mx • jose.sanchez@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud dirigida al Director General de Desarrollo Social, especificando colonia, domicilio y número telefónico.* (Ver Observaciones)	•	1
2. CURP* (Ver Observaciones)	•	1
3. INE por ambos lados (vigente)	•	1
4. Comprobante de domicilio (vigencia 2 meses)	•	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Observaciones:

- *Acudir personalmente el solicitante al módulo de atención ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Social y entregar la solicitud dirigida a la L.A.E. Mónica Georgina Mendoza Cárdenas.
- * Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, Estado de nacimiento) para que la propia Dependencia obtenga la CURP.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Hacienda en sus Artículos No.229 y No.230 del año 2012; para los programas: Reglas de Operación del SEDESHU.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Artículo 80.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, Artículos 13, Fracción IV y 26.



- Ley General de Egresos del Estado de Guanajuato, Artículos 68, 69 y segundo transitorio; para su Ejercicio Fiscal de 2020.
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Guanajuato y los Municipios de Guanajuato, Artículos 9, 10, 11, 15 y 15 Bis.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 78 Sexies y 78 Septies.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Artículos 26, Fracción XV y 27, Fracción XV.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Dictamen del H. Ayuntamiento del Municipio de Celaya Guanajuato del año 2016, para los programas Ramo 33 e Infraestructura.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

